

# 45

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

## ARTE E IDEOLOGÍA

EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN CULTURAL DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

### ART AND IDEOLOGY IN THE FIRST DECADES OF CULTURAL INSTITUTIONALIZATION OF THE CUBAN REVOLUTION

Madonna González Yera<sup>1</sup>

E-mail: [yera@uclv.cu](mailto:yera@uclv.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0643-251X>

<sup>1</sup>Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas, Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Yera, M. (2023). Arte e Ideología en las primeras décadas de institucionalización cultural de la revolución cubana. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 455-463.

#### RESUMEN

La organización de la actividad cultural cubana reorientada hacia los intereses de la revolución, supuso una reformulación de los códigos formales y los principios de la producción artística nacional. Este proceso trajo consigo la institucionalización de la cultura en el país y el debate al interior de la intelectualidad respecto a qué tipo de arte debía representar a la revolución. El presente trabajo propone un análisis de los principales momentos del proceso de organización de la actividad cultural cubana durante las décadas del sesenta y setenta. Se determinan los principales momentos en la conformación de la institucionalización cultural, desde las posiciones de la intelectualidad cultural y política del país, así como desde los acontecimientos propiamente. De esta forma, el presente trabajo tiene como objetivo: Analizar la dimensión artística e ideológica del proceso de institucionalización de la Revolución cubana durante sus primeras décadas. Para esto se emplean los métodos teóricos histórico-lógico y de ascenso de lo abstracto a lo concreto, además de técnicas empíricas como la revisión bibliográfica, de documentos y la entrevista. A partir de aquí se logra establecer un análisis conceptual de la institucionalización cultural en Cuba, que permite delimitar la propuesta programática de la Revolución cubana. De ahí que la investigación posea un impacto directo sobre la problemática de la cultura en el país y se proyecte hacia la formulación de la política cultural cubana.

**Palabras clave:** Arte, ideología, cultura, institucionalización, Revolución cubana

#### ABSTRACT

The organization of the Cuban cultural activity reoriented towards the interests of the revolution, supposed a reformulation of the formal codes and the principles of the national artistic production. This process brought with it the institutionalization of culture in the country and the debate within the intelligentsia regarding what type of art should represent the revolution. This paper proposes an analysis of the main moments in the process of organizing Cuban cultural activity during the sixties and seventies. The main moments in the conformation of the cultural institutionalization are determined, from the positions of the cultural and political intelligentsia of the country, as well as from the events themselves. In this way, the present work aims to: Analyze the artistic and ideological dimension of the process of institutionalization of the Cuban Revolution during its first decades. For this, the historical-logical and theoretical methods of ascent from the abstract to the concrete are used, in addition to empirical techniques such as bibliographic review, documents and interviews. From here it is possible to establish a conceptual analysis of cultural institutionalization in Cuba, which allows delimiting the programmatic proposal of the Cuban Revolution. Hence, the research has a direct impact on the problem of culture in the country and is projected towards the formulation of Cuban cultural policy.

**Keywords:** Art, ideology, culture, institutionalization, Cuban Revolution

## INTRODUCCIÓN

La Revolución cubana, como acontecimiento renovador de la nación en general, supuso, además de la transformación económico-política de la sociedad, una renovación en los códigos culturales que la fueron afianzando en la conciencia social de la nascente sociedad socialista. En este acto de ideologización de la sociedad, había de ocupar un lugar destacado la actividad cultural y en específico el arte, como vehículo para difundir los nuevos intereses y propuestas de la vanguardia política del país.

La historia ideológica de la Revolución planteó, en estos primeros años, una contradicción que se complejizó en los próximos: cómo potenciar un arte verdaderamente revolucionario que, en la misma medida en que se elevaba estéticamente, cumpliera con su función ideológica en el nuevo contexto. De esta forma la institucionalización cultural del país contribuyó a la conformación simbólica de la revolución en la construcción de su imagen y como parte de su defensa ideológica. Cuestiones que fueron adquiriendo diferentes formas en correspondencia con las circunstancias en las que se encontrase de forma general la revolución cubana.

El presente trabajo realiza una reconstrucción de los principales momentos de la institucionalidad cultural en el país durante las décadas sesenta y setenta. Se establecen las respectivas diferencias entre ambos períodos en función de explicar el papel de las instituciones culturales en la legitimación social de la revolución. Por lo cual tiene como objetivo: Analizar la dimensión artística e ideológica del proceso de institucionalización de la Revolución cubana durante sus primeras décadas; mediante la caracterización del espacio ideo-político cubano y la determinación de las posiciones de las principales figuras de la intelectualidad cultural y la dirección política del país.

La reconstrucción del proceso de formación de la institucionalidad cultural en Cuba, desde el triunfo revolucionario, se convierte en un importante medio en el escenario ideo-político en el que se encuentra la revolución en estos momentos. La lucha espacio cultural, se ha intensificado en los últimos años. Esto supone una vuelta al análisis de los principios que articulan la actividad cultural del país, y de las contradicciones inherentes al proceso revolucionario; orientados hacia la contribución en la formulación de la política cultural cubana.

## DESARROLLO

La evolución de la historia cultural de la Revolución cubana se construye a partir de la necesidad de crear su imagen propia, que le permitiera diferenciarse de los modelos de socialismo existentes. Se pretendía fundar

un “socialismo cubano”, que contara con la experiencia socialista internacional, especialmente la soviética, pero que en su esencia rescatara y desarrollara la tradición nacional y socialista cubana. En ese proceso de conformación simbólica se apropió de elementos propios de la cultura nacional, al propio tiempo que asumió los preceptos soviéticos como propios. Aunque no es objeto de este trabajo, esta cuestión colocó al realismo socialista como parte del debate intelectual cubano en torno a la articulación de la propuesta cultural de la Revolución cubana.

La organización de la actividad cultural en Cuba, determinada por su institucionalización, estableció los preceptos del arte para la revolución. Estas líneas organizativas, y de alto contenido de difusión ideológica, se articulan en la discusión actual sobre la cultura cubana. Una vez más la revolución se encuentra en el debate por la necesidad de reelaborar sus códigos, adaptarlos a los nuevos tiempos. El problema radica en cómo articular orgánicamente la institucionalización creada por la revolución en la vida cultural actual.

## MATERIALES Y METODOS

El estudio del proceso de conformación simbólica de la Revolución cubana supuso el análisis de los principales momentos de la institucionalización cultural. Esto implicó establecer los principios mediante los cuales se organizó la cultura, para delimitar en la diversidad de instituciones creadas la lógica general que se establecía desde la dirección política de la Revolución. Este trabajo se dificultó al no existir una política cultural declarada, por lo cual se realizó la reconstrucción para la formulación de la misma. Para esto se revisaron los principales textos del período relacionados con el proceso de institucionalización cultural, los documentos que la legitiman, así como trabajos posteriores sobre el período estudiado. Destacan los libros *Las polémicas culturales de los sesenta*, de Graziella Pogolotti (2006), *El 71. Anatomía de una crisis(2013)*, de Jorge Fonet y el *Ciclo de conferencias sobre el Quinquenio gris* organizado por el Centro Cultural Criterios(2008).

Para esto se empleó el análisis marxista de dicho proceso, mediante el cual se analizó la forma en la que funcionan los mecanismos ideológicos del país, a partir de la determinación económica en la cual se desarrollan. Esto supone el empleo del método histórico-lógico, ya que se parte de las diferentes instituciones fundadas por la revolución y del contexto en que tienen lugar, para llegar a la idea general del proceso de institucionalidad cultural del país. Además, el método se emplea para la exposición de dicho proceso, y la comprensión lógica del mismo desde el desarrollo de sus principales acontecimientos. En

función de desplegar dicho método se emplearon técnicas investigativas como la revisión bibliográfica y de documentos y las entrevistas.

## DISCUSIÓN

### La década fundacional y las primeras instituciones culturales de la Revolución cubana

El gobierno revolucionario cubano que nace en enero de 1959 sobre los cimientos de la República, supuso una transformación radical en todas las estructuras que componían la sociedad anterior. Este cambio implicó la negación de la organización social anterior, conteniendo los elementos que sirvieran de base para articular el nuevo discurso. La revolución social supuso la revolución cultural.

El triunfo revolucionario trajo consigo la necesidad de comunicar masivamente los principios que identificaran a la nueva sociedad. Para esto necesitó conformarse de elementos simbólicos propios y de códigos de comunicación directa con el pueblo. En este proceso la actividad cultural, y de modo particular el arte, ocupan un lugar destacado por su naturaleza representativa y su capacidad de comunicar de manera directa los intereses ideológicos de la nueva clase en el poder. El socialismo como propuesta política de la revolución, buscó elementos en la cultura nacional para articularse como la respuesta política a las necesidades del país. Con esta finalidad tuvo lugar la creación de las instituciones culturales en el contexto de la guerra cultural contra el imperialismo estadounidense, como se describe en el artículo *Revolución y guerra cultural*. (Hernández, 2021)

Una de las primeras instituciones fundadas por la Revolución fue *Casa de las Américas (1959)*<sup>1</sup>, bajo la dirección de Haydee Santamaría. El objetivo de la fundación de Casa fue el diálogo cultural, literario, artístico con la intelectualidad latinoamericana y caribeña que pasara por encima de las restricciones gubernamentales. Alrededor de *Casa* se organizó el movimiento cultural progresista latinoamericano, que tuvo como uno de sus resultados el conocido *Boom* literario de los sesenta.

Por otro lado, nos encontramos con la creación del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) en el propio 1959<sup>2</sup>. Se proyectó hacia la producción cinematográfica revolucionaria. Entre sus principales figuras se encontraban: Tomás Gutiérrez Alea, Julio García Espinosa y su director Alfredo Guevara. Se propusieron el desarrollo

de un cine revolucionario, concebido industrialmente y orientado hacia el consumo masivo, apoyado en las propuestas del cine contemporáneo, esencialmente el neorealismo italiano. Es válido acotar que no se puede establecer una perspectiva única en la proyección del ICAIC, puesto que existen diferentes posiciones, pero la que se establece como hegemónica es la de Alfredo Guevara. Este Instituto se proyectaban como contrapropuesta al realismo socialista, aunque en la práctica reproducen los elementos generales de la concepción del mismo. Al referirse a la función del ICAIC en carta a Fidel Castro, su director plantea:

Como su centro inspirador, su tema, su atmósfera, su vida, es la revolución, ese enriquecimiento lingüístico y técnico, ese acrecentamiento de las posibilidades y eficacia de la expresión y de la comunicación, deviene eficacia de la comunicación política-ideológica y de su valor informativo-formativo. (Guevara, 2003, p. 283)

Esta institución contribuyó al desarrollo de los preceptos de la industria cultural. En ella confluyeron representantes de múltiples manifestaciones artísticas que orientaron su trabajo a la consolidación del cine revolucionario. Estos elementos contribuyeron a la conformación de una imagen propia de la revolución, así como al respectivo trabajo de difusión de una ideología revolucionaria, renovadora. Como comentan los investigadores Roberto Garcés y Mely González:

De su seno surgió el grupo de experimentación sonora, se promocionó una nueva estética en cartel cinematográfico, se creó la Cinemateca y el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano. Fue arte, fue industria, e hizo revolución, ideología. El hecho de partir de una concepción de cine como un hecho cultural, llevó un esfuerzo por desarrollar la industria cinematográfica en un trabajo mancomunado con los músicos, los cartelistas, los trovadores. (Garcés & González, 2009, p. 53).

Se fundó, además, la Imprenta Nacional<sup>3</sup> en 1959, dirigida por Alejo Carpentier. La Imprenta constituyó el primer paso en el proceso literario-editorial en el presente revolucionario y sentó las bases de la poligrafía y la industria del libro en el país. La primera obra que se imprimió fue *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Esto representaba uno de los ejemplos en la lucha por la superación de los límites que establecía la situación económica, así como el interés por la divulgación masiva de la cultura, del conocimiento.

1 mediante la Ley 229

2 con la Ley No. 169 de la República de Cuba, firmada por Fidel Castro, entonces Primer Ministro

3 mediante la ley 187

Se fundó el Consejo Nacional de Cultura (CNC) el 4 de enero de 1961 (1961-1976), institución que se ocupó de organizar y proyectar la actividad cultural del país. Estuvo dirigida por representantes del PSP. Desde aquí se promovió una propuesta cultural a tono con los preceptos generales provenientes del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Esto hizo que una de las principales propuestas de modelo cultural que se defendiera fuera el realismo socialista. Mirta Aguirre, en correspondencia con la idea antes expuesta, comenta:

No cabe en el materialismo dialéctico la idea de que en la lucha entre lo nuevo y lo viejo tiene en lo social en lo ideológico, un desenlace fatalmente positivo que permita cruzarse de brazos confiando en el porvenir. Existir en una sociedad socialista significa, claro está, la absorción diaria y constante de una favorable influencia ambiental colectiva. Pero hay que batallar en todos los terrenos ideológicos, sin exclusión del arte y de la literatura, porque cada cerebro humano pase con rapidez a ser un genuino colaborador de lo nuevo y no un reducto de lo que caduca. (Aguirre, 1980, p. 213)

Durante el año 1961 tuvo lugar la campaña de alfabetización que ofreció masivamente la oportunidad de aprender a leer y a escribir. Su desarrollo representó un antecedente para la fundación posterior del Ministerio de Educación. En función de promover el acceso masivo de la población a la literatura se crea, por el CNC, la Dirección General de Bibliotecas (DGB), con el objetivo de dirigir y orientar toda la red de bibliotecas del país. (González-Valiente & Núñez, 2021, p. 5)

En agosto de 1961, fue realizado en La Habana el I Congreso de Escritores y Artistas. Este congreso constituyó un llamado a trabajar por una cultura al servicio del futuro del pueblo cubano y de la humanidad en general. En este se estableció los nexos la vanguardia artística y la vanguardia política del país orientados hacia la defensa de la revolución en el contexto de construcción de la sociedad socialista. Este Congreso tuvo como antecedentes las reuniones de la Biblioteca Nacional José Martí, donde Fidel pronunció su discurso, posteriormente conocido como Palabras a los intelectuales, donde establece:

La Revolución tiene que comprender esa realidad y, por lo tanto, debe actuar de manera que todo ese sector de artistas y de intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentren dentro de la Revolución un campo donde trabajar y crear y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tenga oportunidad y libertad para expresarse, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también

sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella. (Castro, 2006, p. 10)

Con esto se establece la necesidad de que los artistas revolucionarios pusieran su obra al servicio de la revolución. La fundación de la UNEAC tuvo como antesala, además, los enfrentamientos entre los representantes de Lunes de Revolución y del ICAIC, que culminó con la censura de PM, momento que trajo al escenario intelectual el debate sobre la libertad de creación y con esto los temores a la estalinización como comenta Jorge Fornet en *Cultura y Revolución: tres notas a propósito de Memorias del subdesarrollo*. (Fornet, 2021, p. 76) Desde esta perspectiva se funda el 22 de agosto la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Su primera mesa ejecutiva estuvo constituida por: Nicolás Guillén como presidente, Roberto Fernández Retamar como Secretario de Organización, Lisandro Otero como secretario de Actividades Culturales y José A. Baragaño como Secretario de Actas.

A partir de un estudio realizado sobre la enseñanza artística en 1962, se ve la posibilidad de crear una institución que agrupara a todos los estudiantes de diferentes ramas artísticas del país. La Escuela Nacional de Arte (ENA) se crea en los cimientos de un antiguo club campestre en el oeste de la Habana, se construyen cinco edificios entre 1962 y 1965 conocidos como "Escuelas de Arte de CUBANACAN" donde se albergan diferentes especialidades de la ENA y a partir del 1976 se conoce como Instituto Superior de Arte (ISA).

Por otro lado, mediante el empleo de instrumentos para la masificación de la cultura, se crea el Instituto Cubano del Libro (1967)<sup>4</sup>. Esta institución tuvo como propósito crear una organización sistemática que ayudara a la elaboración de un libro, partiendo de todos sus componentes hasta el proceso final, implicaba la elección de un título, fabricación, impresión y comercialización dentro o fuera de la isla. El sistema editorial se reforma a partir de un orden temático y se crearon, las denominadas en aquel entonces, series o núcleos editoriales: Arte y Literatura, con libros de creación literaria y artística de autores cubanos y extranjeros de todas las épocas; Gente Nueva, para niños y universitarios; Orbe y Ámbito.

Durante los años sesenta, en la confluencia de diversidad estilística y técnica tuvo lugar la búsqueda de formas diversas para representar la realidad revolucionaria. Como

<sup>4</sup> bajo la Ley 1203 del 27 de abril

parte de esto, y en correspondencia con la idea de acercar el mundo a la Revolución y la revolución al mundo, tuvo lugar el Salón de Mayo, en 1967<sup>5</sup>. En este participaron exponentes de la vanguardia pictórica del momento<sup>6</sup> y tuvo como resultado final la creación conjunta de la obra *Cuba Colectiva*, expresión del espíritu del momento.

Este ambiente polémico de los sesenta tiene como momento de cierre el Congreso Cultural de La Habana en 1968. En este confluyeron representantes de la izquierda internacional. Este se organizó en 5 comisiones que sintetizaban las discusiones del período: 1-Cultura e independencia nacional, 2-Formación integral del hombre, 3-Responsabilidad del intelectual ante los problemas del mundo subdesarrollado (moderada por Roberto Fernández Retamar), 4-Cultura y medios masivos de comunicación (moderada por Lisandro Otero) y 5-Problemas de la creación artística y trabajo científico-técnico (moderada por Alfredo Guevara). Fue, además, epicentro para el análisis asociado con las luchas de liberación en América Latina. Se dedicó a la figura del Comandante Ernesto Guevara asesinado unos meses antes, lo cual demostraba la preocupación de los intelectuales por los movimientos libertadores y las principales figuras de la Revolución.

El Congreso contó con la declaración de Fidel Castro, quien afirmaba que no podía existir nada más antimarxista, que el dogma, elementos estos cuestionables en las posteriores acciones tomadas por las instituciones culturales. Con este Congreso se establece la necesaria relación entre la política y la estética. Jorge Fornet caracteriza este momento de la siguiente forma:

El Congreso venía a ser la culminación de una larga procesión de eventos organizados durante la década, “de varios intentos por organizar e institucionalizar una comunidad intelectual latinoamericana, en un sentido a la vez gremial y político” [...] El hecho es que el Congreso Cultural de La Habana, como supo ver Rama en su momento, fue “el último acto de un acuerdo generalizado del sector intelectual por un frente único”. (Fornet, 2013, p. 41)

La primera década de la Revolución fue una época de apertura donde se va organizando la dirección política en función de legitimar la naciente sociedad. Los años sesenta como espacio de formación de la nueva sociedad, fue propio para el intercambio y la creación colectiva

5 Tuvo como sede el Pabellón Cuba y fue presidido por Raúl Roa y embajador francés Henry Bayle. En su organización destaca el papel desempeñado por Wifredo Lam y Carlos Franqui

6 Aunque existen discusiones respecto a la situación en que se encontraba el Salón para esa fecha, es incuestionable el valor que posee para la cultura cubana.

de una política cultural acorde con ella. Prevalció el ambiente de polémica, que se expresó desde las principales publicaciones del período, dentro de la defensa de revolución caracterizados por el “experimentalismo dinámico”. (Macciani, 2018, p. 86) Desde el punto de vista del pensamiento hubo una apertura a la cultura universal, a las corrientes de pensamiento más apegadas a la revolución socialista, que iban desde los clásicos del marxismo, el marxismo-leninismo, hasta autores más heterodoxos como Antonio Gramsci y Jean Paul Sartre.

Durante la primera década de la Revolución Cubana hubo varios intentos de desarrollar una vía propia del socialismo, distinta a las experiencias antecedentes y acorde con las peculiaridades cubanas, tanto en el ámbito económico como en el cultural. Acorde con lo anterior Leonardo Martín enumera las polémicas de la siguiente forma: según el modelo de gestión económica, contra el sectarismo, contra la burocracia y las culturales que incluyeron aspectos estéticos, comunicacionales, filosóficos y pedagógicos. (Martín, 2018, p. 3)

En tanto época de apertura comprendía la lucha, el debate entre dos ideales: el burgués y el socialista, cuestión que aplicaba para el tipo de arte a desarrollar desde la Revolución. Solo que, a partir de los años setenta, con el fracaso de la zafra azucarera (1970) y la inminente inclusión de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972, tuvo lugar la integración al sistema socialista liderado por la Unión Soviética; lo que influyó en la organización económica y social del socialismo cubano, incluidos los fenómenos espirituales y concretamente el arte.

### **La consolidación de la institucionalización política y la cuestión cultural durante la década del setenta**

La década de los setenta se erige como un momento en el que se profundiza la masificación de la cultura, lo que responde al interés político e ideológico de la dirección política del país de divulgar el ideal socialista. Esto trae consigo un debate en torno a cómo debía producirse y difundirse la cultura en función de las grandes masas, sin caer en la vulgarización y simplificación de la misma que le restaba valor y originalidad. Se le temía, sobre todo, a la dogmatización y oficialización de la producción artística carente de valores estéticos y de la espontaneidad necesaria para funcionar orgánicamente como vehículo ideológico. Este ambiente político acompañado de sucesos como el Caso Padilla (1971), las medidas tomadas por el CNC (1968-1975), el Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971), el proceso de institucionalización cultural culmina en la década con la fundación del Ministerio de Cultura (MINCULT)(1976) y la legalización

en la Constitución de la República de Cuba (1976) trajeron consigo el movimiento de la política cultural del país, y se colocó de forma velada la preocupación respecto al realismo socialista como núcleo de la misma.

Durante este período se propuso un arte con finalidad educativa, libre de los remanentes burgueses. Lo anterior se concreta en el Primer Congreso de Educación y Cultura (1971) que se celebró en La Habana y se clausuró en Matanzas. En el mismo se institucionaliza el binomio arte-educación. Esto se completa con las palabras de clausura del Comandante en Jefe Fidel Castro y la apertura de la ESBE: Primer Congreso de Educación y Cultura. Al respecto plantea Fidel:

Para nosotros, un pueblo revolucionario es un proceso revolucionario, valoramos las creaciones culturales y artísticas en función de la utilidad para el pueblo, en función de lo que aporten al hombre, en función de lo que aporten a la reivindicación del hombre, a la liberación del hombre, a la felicidad del hombre. // Nuestra valoración es política. No puede haber valor estético sin contenido humano. No puede haber valor estético contra el hombre. No puede haber valor estético contra la justicia, el bienestar, contra la liberación, contra la felicidad del hombre. (Castro, 1971, p. 84)

En sus acuerdos se dejaba plasmada la nueva política cultural del país: el apoyo al folclor en defensa de la tradición, la creación artística dirigida a la educación de los niños, una literatura que expresara la lucha revolucionaria, haciendo énfasis en el género policíaco, el apoyo a una cultura de pueblo que sustituyera a la cultura de élite, impugnación de las creencias religiosas, la institucionalización de la homofobia, así como la censura de textos literarios. Ideas que sistematiza Jorge Fonet en su libro *El 71. Anatomía de una crisis* (Fonet, 2013, págs. 169-171).

El Congreso profundizó las contradicciones al interior de la intelectualidad cubana, ya que posteriormente a él, comienza a primar la tendencia del control absoluto de la producción artística. Esta situación se encuentra mediada por la llegada a la dirección del Consejo Nacional de Cultura de Luis Pavón. Este suceso trajo la instauración de un nuevo modelo de intelectual: “el maestro de escuela, como un transmisor de contenidos cognoscitivos e ideológicos generados por otro, en otra instancia, extra artística”. (Fonet, 2013, p. 177)

A partir del Congreso de Educación y Cultura (1971) y hasta la fundación del Ministerio de Cultura (1976) tiene lugar el período conocido como Quinquenio gris del arte

en Cuba<sup>7</sup>. Se caracteriza por el establecimiento de una política cultural de control oficial y censura de la producción cultural. En testimonios posteriores los intelectuales del período hablan sobre la preocupación que representaba la instauración del realismo socialista<sup>8</sup>. En el Ciclo de Conferencias organizado por el Centro Criterios Ambrosio Fonet comenta al respecto: “[...] la maligna sospecha de que el realismo socialista era la estética de la revolución, una estética que no osaba decir su nombre, entre otras cosas porque nunca fue adoptada oficialmente en ninguna instancia del Partido o el gobierno.” (Fonet A. , 2007, pág. 41). Este ambiente cambia con la llegada de Armando Hart al Ministerio de Cultura , y su famoso texto *Cambiar las reglas del juego*, donde deja clara la necesidad del diálogo para la construcción colectiva de la propuesta cultural de la Revolución.

De manera paralela a este ambiente de censura y control oficial de la producción cultural, se expresa el respectivo y necesario proceso de institucionalización del país para la gestión de la cultura; con el cual se va organizando y regulando la vida social del país en cada esfera de la sociedad. Esto conducía a la legalización de la Revolución, desde la regulación estatal, contando con un importante apoyo popular. En este proceso tienen lugar dos sucesos como máxima expresión de la unidad e institucionalidad revolucionaria: el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), en donde quedaba establecido el mismo como vanguardia política e ideológica de la Revolución; y la aprobación de la Constitución de la República de Cuba (1976). Como resultado del Congreso del PCC, se definió la lógica de la política cultural del país, donde queda claro que la máxima de mayor importancia es la de ser productos que se enmarquen dentro de la Revolución. En el informe general del Congreso del PCC sobre la cultura se establece lo siguiente:

El Congreso discutirá la tesis en que se recogen esas expresiones y que, además, reafirma la conocida norma de nuestra revolución de combinar las más firmes posiciones ideológicas con una amplia libertad formal que permite a los creadores elegir los medios estéticos que ellos prefieran. // No estamos totalmente satisfechos con los logros alcanzados en el campo cultural, [...], y estamos seguros que en los años venideros estas expresiones adquirirán un vigor mucho mayor y una

<sup>7</sup> Concepto empleado por primera vez en 1987 por Ambrosio Fonet, en un artículo para la revista *Casa*

<sup>8</sup> Cuando se refieren a realismo socialista lo hacen respecto a su implementación, fundamentalmente durante el período del estalinismo. Como resultado de la investigación realizada se asume una diferenciación entre la concepción original del realismo socialista y su implementación, a través de la cual negó su propia esencia.

calidad superior, a tono con las realizaciones revolucionarias. (Primer Congreso del PCC, 1986, p. 10)

A su vez, en la Constitución aprobada en 1976 se establece el papel determinante del Estado en la organización de la vida cultural del país. En el capítulo IV se encuentran las legislaciones en torno a la cuestión cultural, en estrecho vínculo con lo referente a la educación. Se establecen los principios de la masificación cultural y el interés del Estado cubano por la difusión hacia todos los sectores de la población de sus principios ideológicos. La libertad de creación artística se concentra en la defensa de la obra revolucionaria. En esta se enuncia el papel del Estado en la organización de la Cultura de la siguiente manera:

1. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones.
2. En su política educativa y cultural se atiende a los postulados siguientes:

a) fundamenta su política educacional y cultural en la concepción científica del mundo, establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo;

b) la enseñanza es función del Estado. En consecuencia, los centros docentes son estatales. El cumplimiento de la función educativa constituye una tarea en la que participa toda la sociedad y se basa en las conclusiones y aportes de la ciencia y en la relación más estrecha del estudio con la vida, el trabajo y la producción;

c) promover la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social. Para realizar este principio se combinan la educación general y las especializadas de carácter científico, técnico o artístico, con el trabajo, la investigación para el desarrollo, la educación física, el deporte y la participación en actividades políticas, sociales y de preparación militar;

ch) la enseñanza es gratuita. El Estado mantiene un amplio sistema de becas para los estudiantes y proporciona múltiples facilidades de estudio a los trabajadores a fin de alcanzar la universalización de la enseñanza. La ley precisa la integración y estructura del sistema nacional de enseñanza, así como el alcance de la obligatoriedad de estudiar y define la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirir todo ciudadano;

d) es libre la creación artística siempre que su contenido no sea contrario a la Revolución. Las formas de expresión en el arte son libres;

e) el Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollar la educación artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad

para apreciarlo; (*Constitución de la República de Cuba*, 1976, p. 9).

El Consejo Nacional de Cultura, que había dirigido la cuestión cultural desde 1961, da lugar al Ministerio de Cultura en 1976 a partir de las Tesis de la Cultura Artística y Literaria del Congreso del Partido<sup>9</sup>. El primer ministro de cultura fue Armando Hart, quien provenía del Ministerio de Educación, lo que influyó, decisivamente, en que en sus inicios este nuevo ministerio fuera muy similar en cuanto estructura y personal al de Educación. El Ministerio de Cultura tenía como objetivo dirigir, orientar, supervisar, controlar y ejecutar en el ámbito de su competencia, la aplicación de la política cultural del Estado y del Gobierno cubano, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación.

En la sociedad socialista, por tanto -comenta Armando Hart-, tiene lugar el trabajo consciente de los intelectuales en estas expresiones de difusión cultural. "Y el socialismo, en el campo de la cultura, ha significado en nuestro país el rescate de nuestras tradiciones nacionales, el desarrollo de la iniciativa creadora de nuestros artistas y la participación consciente de todos los trabajadores intelectuales en la gestión y orientación del trabajo cultural" (Hart, 1986, p. 137).

El Ministerio se proyectó, además, hacia la masificación de la cultura mediante la creación de espacios para la producción, reproducción, promoción y circulación de los bienes culturales. Esto se corresponde con la línea general establecida desde la política cultural del país de ampliar el consumo y la participación de la población en la producción espiritual. Para esto, propone una síntesis de los elementos propios de la cultura nacional, con los provenientes de la tradición socialista articulados desde la lógica de la industria cultural contemporánea. Armando Hart establece al respecto que:

En el socialismo, la revolución cultural -a nuestro juicio- debe expresar el movimiento artístico en la producción material y lograr influir sobre ella a través del diseño, de las grabaciones, de la difusión masiva de los mejores y más altos modelos y valores artísticos, de la reproducción múltiple del arte de más valor que se introduzca y se inserte en la vida cotidiana de la comunidad. (Hart, 2018, p. 73)

Como parte de la política del Ministerio de Cultura, se creó el Instituto Superior de Arte, hoy Universidad de las Artes de Cuba, el 29 de julio de 1976 bajo la Ley No.

<sup>9</sup> bajo de Ley de creación No.1323, del 30 de noviembre, por la Organización de la Administración Central del Estado, posteriormente derogada por los Decretos Leyes No.67 y No.147, hasta el No.272 vigente en la actualidad

1307, adscrito al Ministerio de cultura, la historia de la educación superior y la enseñanza artística alcanzaron un punto culminante. Este hecho constituyó una síntesis del proceso de institucionalización cultural, en el ejercicio de la formación académica de los artistas cubanos. El ISA tenía como misión la formación integral universitaria en las esferas de la creación y la crítica artísticas, la pedagogía del arte y la gestión cultural, para impactar en el desarrollo cultural de la sociedad desde una concepción humanista y revolucionaria del arte y la cultura.

A partir de la fundación del Ministerio de Cultura puede hablarse de un cambio en la organización general de la vida cultural. En este contexto tiene lugar la apertura hacia propuestas más vanguardistas de representar la revolución, articuladas desde los elementos nacionales y latinoamericanos. Se articula esta proyección desde la defensa de la revolución y en función de transformar la conciencia social existente como parte del proceso de conformación simbólica de la Revolución.

La década del setenta consolidó la institucionalización de la cultura en Cuba. A partir de aquí se constituyen las líneas programáticas de la actividad cultural en el país, definidas desde el Congreso del PCC, ratificadas en la Constitución de la República y concretada en la fundación del MINCULT. Este proceso fue acompañado del período posteriormente conocido como Quinquenio gris del arte en Cuba, en el cual el control oficial y los mecanismos de censura limitaron la libertad creativa. El arte se orientó hacia su finalidad educativa, simplificando sus valores estéticos con el objetivo de ser masivamente consumido. Se trató de reducir el arte a una labor propagandística, de incidencia directa sobre la subjetividad, subordinando su dimensión estética a su función ideológica. Aunque no se puede hablar de la instauración de un único modo de expresión artística, la promoción y facilitación de espacios a un arte simplificado formalmente, con mensajes panfletarios, fue lo predominante; lo cual limitó el espacio a otras formas de creación.

## CONCLUSIONES

La institucionalización cultural en Cuba transita por varias etapas que se corresponden con la proyección general de la propuesta de la revolución. Entre las primeras décadas existen diferencias de concepción, implementación y proyección en el tratamiento de la cuestión cultural. La década fundacional, es el escenario donde prevalece la construcción colectiva de la epicidad revolucionaria desde la experiencia histórica propiamente. Es el período en el que predomina el ambiente de polémica y de búsqueda de un modelo cultural. Mientras que en la década del setenta la epicidad es sustituida por la oficialidad partidista

en la representación de la revolución. La búsqueda se suprimió por un ambiente de control de la actividad cultural. Este es superado a partir de la fundación del Ministerio de Cultura, donde se regula la actividad cultural desde una perspectiva de confluencia de enfoques. A partir de la institucionalización cultural se establecieron las pautas para entender la política cultural de la revolución.

La fundación del Ministerio de Cultura constituye el momento de síntesis de la propuesta cultural de la revolución cubana. Este se articula desde la lógica proveniente de la tradición institucional soviética y se proyecta hacia el rescate de los elementos revolucionarios de la tradición nacional expresados en un lenguaje vanguardista. Propone la masificación cultural como momento necesario en el cual no debe perderse el valor estético de los productos culturales. Constituye, además, la institución a partir de la cual se proyecta, se controla y se gestiona la actividad cultural, y con esto la política cultural del país.

El conflicto entre arte e ideología como parte de la organización cultural en el país se corresponde con la necesidad de conformación simbólica de la revolución. La articulación de una imagen propia desde los elementos nacionales, en correspondencia con el ideal socialista como parte de la producción cultural contemporánea constituyó el problema base en la institucionalización de la cultura. Lo cual fue determinante en la búsqueda de un modelo cultural en el que confluyesen todos estos momentos.

La institucionalización cultural de la revolución se orientó hacia la masificación de la cultura para la divulgación del ideal socialista en la formación del hombre nuevo de la sociedad en construcción. Esta masificación se organiza desde la lógica de la industria cultural contemporánea, sustentada por el desarrollo de la base técnica de la época. El sujeto creador y el sujeto consumidor de la cultura se identifican en la proyección de políticas donde la actividad creadora sale de los límites de la figura del artista o intelectual. Para esto se proyecta el desarrollo del arte popular y el movimiento de artistas aficionados.

La organización de la actividad cultural en Cuba, determinada por su institucionalización, estableció los preceptos del arte para la revolución. Estas líneas organizativas, y de alto contenido de difusión ideológica, se articulan en la discusión actual sobre la cultura cubana. Una vez más la revolución se encuentra en el debate por la necesidad de reelaborar sus códigos, adaptarlos a los nuevos tiempos. El problema radica en cómo articular orgánicamente la institucionalización creada por la revolución en la vida cultural actual.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, M. (1980). Apuntes sobre arte y literatura. En *Revolución, Letras, Arte*. Letras Cubanas.
- Castro, F. (1971). *Discurso de clausura del Primer Congreso de Educación y Cultura. Documentos del Congreso. Actas*.
- Castro, F. (2006). Palabras a los intelectuales. En *En Cultura cubana siglo XX, t. 2*. Félix Varela.
- Constitucion de la República de Cuba*. (1976).
- Fornet, J. (2013). *El 71. Anatomía de una crisis*. Letras Cubanas.
- Fornet, J. (2021). Cultura y revolución. tres notas a propósito de memorias del subdesarrollo. *Revista Mitologías hoy*, 24. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.828>
- Garcés R.; González Aróstegui, M. (2009). Arte y revolución en la fundación del ICAIC. La labor en la conformación del ideal social revolucionario en los sesenta. *Islas*, 159.
- Guevara, A. (2003). El artista es también, y ante todo, un protagonista. Arte es para nosotros en gran medida y ante todo eficacia. Carta a Fidel Castro, 1976. En *Tiempos de fundacion*. Iberoautor Promociones Culturales S.L.
- González-Valiente, C.; Núñez Amaro, S. (2021). 55 años comunicando las ciencias de la información en Cuba. *Bibliotecas. Anales de investigación* 14, 1, 5-10.
- Hart, A. (1986). Clausura del II Congreso de la UNEAC. En *Pensamiento y política cultural cubanos. (III)*. Pueblo y Educación.
- Hart, A. (2018). Nunca antes los valores nacionales de nuestra cultura fueron más exaltados que tras el triunfo de la revolución”, Intervención ante la delegación de la Asociación Norteamericana de Colegios y Universidades, Hotel Habana Libre, 6 de diciembre de 1978. En *Cuba, una cultura de liberación, Revolución y cultura, tomo 5* (Vol. 1). Letras Cubanas.
- Hernández Martínez, J. (2021). Revolución y guerra cultural. *Revista Estudios del desarrollo social*, 3, 9.
- Macciani, L. (2018). DE CUANDO EL ROJO SE FUE VOLVIENDO GRIS: REVOLUCIÓN CUBANA, INTELLECTUALES Y LITERATURA. *Astrolabio* 21, 68-69.
- Martin Candiano, L. (2018). Fomentar la herejía, combatir el dogma. Polémicas culturales en la revolución cubana (1959-1964). *Sociohistorica*, 41. <https://doi.org/10.24215/18521606e043>
- Primer Congreso del PCC. Informe Central, La Cultura, Ediciones Departamento de Orientación Revolucionaria del CCPCC. (1986). En *Antología: Pensamiento y política cultural cubanos, tomo 3*. Pueblo y Educación.